

Año del Bicentenario de la Proclamación de la República: 1813– 2013



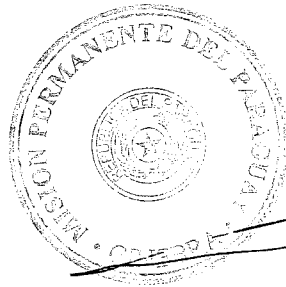
*Misión Permanente del Paraguay
ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados
Ginebra - Suiza*

MPG/OIN° 46/13

La Misión Permanente del Paraguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en ocasión de hacer referencia a la consideración del Tercer Informe Periódico del Paraguay ante el Comité de Derechos Humanos, que tendrá lugar los días 11 y 12 de marzo de 2013.

Al respecto, en anexo se encuentra la lista de integrantes de la Delegación del Paraguay que participará de la citada reunión. Cualquier modificación será comunicada oportunamente.

La Misión Permanente del Paraguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados con sede en Ginebra hace propicia la oportunidad para reiterar al Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su distinguida consideración.



Ginebra, 07 de marzo de 2013

A la
**Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos**
Ginebra, Suiza



*Misión Permanente del Paraguay
ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados
Ginebra - Suiza*

Consideración del Tercer Informe Periódico del Paraguay

ante el Comité de Derechos Humanos,

Ginebra, 11 y 12 de marzo de 2013

DELEGACIÓN DEL PARAGUAY

1. **Señora María Lorena Segovia Azucas**, Ministra de Justicia y Trabajo (Jefa de Delegación).
2. **Señor Víctor Núñez**, Ministro, Ministro de la Honorable Corte Suprema de Justicia;
3. **Señor. Javier Díaz Verón**, Fiscal General del Estado.
4. **Señor Miguel Abdón Saguier Carmona**, Senador de la República, Presidente de la Comisión Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública de la Honorable Cámara de Senadores;
5. **Señor José Orué**, Ministro de la Secretaría Nacional de la Niñez y de la Adolescencia;
6. **Señor Antonio Rivas Palacios**, Embajador, Viceministro de Relaciones Exteriores;
7. **Señor Blas Imás**, Viceministro de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior;
8. **Señor Carlos María Aquino**, Viceministro de Justicia y Derechos Humanos;
9. **Señora María Teresita Silvero Salgueiro**, Viceministra de Protección de los Derechos de las Mujeres;
10. **Señor Julio Duarte Van Humbeck**, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores.
11. **Señora Tania Abdo Rocholl**, Directora General de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Trabajo.
12. **Señora Nury Montiel Mallada**, Directora de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia;



*Misión Permanente del Paraguay
ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados
Ginebra - Suiza*

13. **Señora Clara Rolón**, Directora de Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado;
14. **Señora María José Méndez**, Directora de Derechos Humanos del Ministerio del Interior.
15. **Señor Humberto Insfrán**, Asesor del Ministerio del Interior.
16. **Señora Belén Morra A.**, Jefa del Departamento de Seguimiento a las Recomendaciones, Sentencias y Acuerdos de la Corte IDH de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores;
17. **Señor Andrés Ramírez**, funcionario de la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia.

En representación de la Misión Permanente del Paraguay

18. **Señor Juan Esteban Aguirre**, Embajador, Representante Permanente del Paraguay ante las Naciones Unidas con sede en Ginebra;
19. **Señor Raúl Martínez**, Primer Secretario de la Misión Permanente del Paraguay.
20. **Señor Miguel Candia**, Segundo Secretario de la Misión Permanente del Paraguay.
21. **Señora Raquel Pereira**, Oficial, Misión Permanente del Paraguay.

* * * Informe del resultado de la comunicación (7.Mar. 2013 10:27) * * *

1) MISSION DU PARAGUAY +41227403290
2)

Fecha/Hora: 7.Mar. 2013 10:25

Carp Nº	Modo	Destino	Pág.	Result	Pág. No env.
5266	TX en memoria	0229179008	P. 3	OK	

Causa del Error

E. 1) Colgaron o fallo línea

E. 3) No contesta

E. 5) Supera el tamaño máx. del e-mail

E. 2) Comunica

E. 4) No es un fax.

Año del Bicentenario de la Proclamación de la República: 1813-2013

*Misión Permanente del Paraguay
ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados
Ginebra - Suiza*

MPG/OI/Nº 46/13

La Misión Permanente del Paraguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en ocasión de hacer referencia a la consideración del Tercer Informe Periódico del Paraguay ante el Comité de Derechos Humanos, que tendrá lugar los días 11 y 12 de marzo de 2013.

Al respecto, en anexo se encuentra la lista de integrantes de la Delegación del Paraguay que participará de la citada reunión. Cualquier modificación será comunicada oportunamente.

La Misión Permanente del Paraguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados con sede en Ginebra hace propicia la oportunidad para reiterar al Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su distinguida consideración.



Ginebra, 07 de marzo de 2013

A la
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos
Ginebra, Suiza